



## Impugnarán diputados federales del PAN proceso legislativo por reforma al PJ



Las Legisladoras Federales por el Partido Acción Nacional, Rocío González y Manque Granados señalaron que impugnarán el proceso legislativo que vivieron en la cámara de diputados con la discusión y aprobación de la reforma al Poder Judicial. Rocío González recordó que Arturo Zaldívar fue quien promovió la reforma y que ha mencionado que en las reformas a la Constitución no procede el juicio de amparo, pero en la tesis que él mismo creó para que pudiera ser abogado argumenta que si se viola el proceso legislativo respecto a las reformas a la constitución procede un juicio de amparo, por lo que están próximas a presentar dicha denuncia.

“Vamos a presentar diputados las impugnaciones al proceso legislativo”, indicó González, recordó que ya se han presentado amparos, entre ellos el que debería tener pausado el proceso en el Senado, con esto las diputadas apuntaron a que hubo violación al no escuchar a los los reclamos legítimos de trabajadores de los tribunales, estudiantes y sociedad civil.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/337028/impugnarán-diputados-federales-del-pan-proceso-legislativo-por-reforma-al-pj>